

## **BASES DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CUBRIR 1 PLAZA DE COORDINADOR/A DE RELACIONES INSTITUCIONALES DE INVEST IN MADRID DE LA FUNDACIÓN MADRID POR LA COMPETITIVIDAD**

Se convoca proceso de selección para cubrir una plaza Coordinador/a de Relaciones Institucionales de INVEST IN MADRID de la Fundación Madrid por la Competitividad.

### **Requisitos:**

1. Tener residencia legal en España.
2. Formación:
  - Titulación mínima exigida: Titulación superior o de Grado
  - Los aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar, además, estar en posesión de la correspondiente credencial que acredite la homologación del título correspondiente o certificado de equivalencia emitido por el organismo competente para ello.
  - Formación Complementaria: Cualquier formación que complemente la titulación exigida, así como las capacitaciones del puesto a desempeñar.
  - Idiomas:
    - Nivel mínimo requerido: inglés nivel B2.
    - Otros idiomas serán valorados en la entrevista.
3. Experiencia:
  - Experiencia profesional demostrable de al menos 10 años en funciones similares.

### **Condiciones del puesto:**

- Tipo de Contrato: Indefinido.
- Jornada laboral:
  - En horario de invierno: de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:30 de lunes a jueves. Viernes de 9:00 a 15:00.
  - En horario de verano: de 8:00 a 15:00 horas.
- Ubicación: Sede de INVEST IN MADRID: Calle O'Donnell, 12 - 28009 Madrid.

### **Funciones:**

- Definir la estrategia que permita a Invest in Madrid reforzar y consolidar su relación con los distritos grupos de interés, así como su reputación y prestigio a nivel nacional e internacional.
- Crear un plan de acción que contemple el establecimiento de relaciones con actores clave: representación institucional, identificación y gestión de riesgos,

presencia en foros y eventos, planificación, definición y organización de eventos, búsqueda de sinergias y acuerdos de colaboración, etc.

**Retribución:**

65.000 euros brutos anuales

**Plazo de admisión de solicitudes:**

Se admitirán solicitudes dentro de los 7 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOCM.

**Formalización de las solicitudes:**

- Las solicitudes deberán remitirse por correo electrónico a la dirección:
- [rrhh@investinmadrid.com](mailto:rrhh@investinmadrid.com)
- En el correo debería incluirse el ANEXO II (SOLICITUD) en formato Excel y siguiendo las instrucciones del mismo.
- Junto con la solicitud deberá adjuntarse el CV de los candidatos en formato pdf.

Los solicitantes que sean preseleccionados serán entrevistados y deberán poder aportar además la siguiente documentación:

- Fotocopia DNI.
- Fotocopia Título/s académicos (o en su caso certificado expedido por el centro).
- Fotocopia de competencias lingüísticas.
- Documentación acreditativa de la Experiencia Laboral y/o Profesional.

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:**

Recibidas las solicitudes se comprobarán que cumplen los requisitos mínimos exigidos, siendo descartadas las que no cumplan con dichos criterios. Se realizará una selección con aquellas solicitudes que cumplan con los requisitos exigidos.

***Pruebas de selección***

**Prueba 1: Méritos (máximo 60 puntos)**

1. Titulación.

2. Experiencia laboral en puesto similar. Debería acreditarse la experiencia laboral.
3. Formación complementaria: Máster, cursos de postgrado, etc.
4. Idiomas: Mínimo B2 inglés

Deberán cumplirse los requisitos 1, 2 y 4 para poder ser puntuados.

**Titulación:** (sólo se puntuará la titulación oficial terminada de nivel más elevado)

Máximo 15 puntos

**Experiencia laboral** (sólo se tendrá en cuenta la experiencia de más de 10 años en funciones similares a las descritas)

Máximo 20 puntos

**Formación complementaria** (puntuación máxima del total de cursos 10 puntos)

Máximo 10 puntos

**Idiomas**

Máximo 15 puntos

#### Prueba 2: Entrevista (40 puntos)

La entrevista versará sobre los aspectos más relevantes del currículum del candidato, así como cuestiones concretas que puedan plantearse para conocer la capacidad resolutoria del mismo

El Director de Invest in Madrid elevará a la Junta Rectora de la Fundación los resultados de las pruebas y propondrá al candidato que cumpla el mejor perfil.

La Junta Rectora, conforme a los resultados de las pruebas procederá a seleccionar al candidato.

De ser necesaria una segunda entrevista, se hará con los 3 candidatos que hayan obtenido mejor puntuación.

El candidato seleccionado será informado y, desde la Fundación se le solicitará la documentación necesaria y se le comunicará el procedimiento para la contratación.

## Anexo II – Modelo Solicitud

<https://www.fundacionmadrid.org/wp-content/uploads/2022/07/Inscripcion.xlsx>